



Municipalidad de  
**Santa Cruz Balanyá**  
Depto. de Chimaltenango  
Guatemala, C.A.

Oficio CONTA No.027-2022 NECHS/nechs  
Santa Cruz Balanyá, 11 de mayo de 2,022.

MARIO ALBERTO TUBÍN RUYÁN  
ENCARGADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
PRESENTE:

Por este medio tengo el agrado de poder saludarlo esperando que todas sus actividades sean de completo éxito.

El motivo de la presente es para informarle que en cumplimiento a lo estipulado en el numeral 15 del artículo 10 del decreto 57-2008 Ley de Acceso de la Información Pública hago del conocimiento que la Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, no erogo pago de subsidios, becas y transferencias durante el mes de **ABRIL** del 2,022.

Sin otro en particular agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

  
NARDÍ ESTERLINA CHONAY SIRÍN  
ENCARGADA DE CONTABILIDAD



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024